



La Universidad La Salle

Otorga a

Rodolfo Castillo Calderón

El Título de

Licenciado en Médico Cirujano

Con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Secretaría de Educación Pública, según acuerdo No. 871347 de fecha 29 de junio de 1987. En atención a que terminó los estudios correspondientes y aprobó el examen recepcional que sustentó el día 11 de julio de 1997.

México, D. F. a 3 de agosto de 1998.

El Vicerrector de la Universidad
Dr. Ambrosio Ruz Salas

El Rector de la Universidad
Dr. Rocio Tazzer De Schrijver



El presente Título fue expedido a favor de:

Rosalba Castilla Calacien

quien cursó los estudios de la carrera:

Licenciado en Médico Estujano

Y aprobó el Examen Recepcional correspon-

diente el día *11* de *Julio*

de 19*97* quedó registrado en el Libro

No. *2* Foja No. *150*

México, D. F. a *13* de *Agosto* de 19*98*.

Director de Servicios Escolares
de Escuelas Profesionales

Rosalba Negrete Rodríguez

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

Registrado a fojas *074*
del libro *A260*
de Registro de Títulos Profesionales y
Grados Académicos
bajo el número *04*
cédula de *2803653*
México, D. F. a *8* de *enero* de 19*99*

REVISADO Y COMPROBADO

S. E. P.
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICIÓN DE CÉDULAS

SE REGISTRO EL PRESENTE TITULO EN EL

LIBRO No. *2* FOJA No. *125*

México, D. F. a *5* de *Octubre* de 19*98*

Jefe de Departamento de Certificación Escolar de la
Dirección General de Educación Superior S.E.P.

Director de Regulación de
Instituciones Particulares S.E.P.
Lic. Jorge Jiménez Cervantes



Lic. Jesús Mendoza Vargas

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE REGULACIÓN
DE INSTITUCIONES PARTICULARES

13052-58 1

SUSCRIBE EL LIC.
JOSE GABRIEL CARREÑO
CAMACHO, POR HABER
SIDO DESIGNADO COMO
DIRECTOR DE REGULACIÓN
DE INSTITUCIONES
PARTICULARES A PARTIR
DEL 17 DE AGOSTO DE 1998.